

LA BIBLIOTECA JUDICIAL PRESENTE EN LAS #REDES SOCIALES



USHUAIA.- A la medida de la demanda de los usuarios, la Biblioteca del Poder Judicial dio a conocer la incorporación de sus perfiles en las redes sociales **Twitter, Facebook e Instagram**.

En todas las redes sociales el usuario podrá buscar a la biblioteca como [@bibliojustdf](https://www.facebook.com/bibliojustdf).

Con el objetivo de convertir a la **Biblioteca Judicial en una institución de accesibilidad plena para la ciudadanía local**, el Superior Tribunal de justicia aprobó, mediante Acta Acuerdo N° 20, la propuesta de que esta unidad disponga de perfiles en esas redes sociales.

Desde la Biblioteca del Poder Judicial las citadas plataformas de comunicación social representan ámbitos de difusión de la actividad institucional. Dinamización, socialización e interacción con su audiencia.

Las redes sirven para informarse y para informar. Han acercado las bibliotecas a las personas, y las personas a las bibliotecas. Posiciona y visibiliza a las bibliotecas pero también a los bibliotecarios como profesionales gestores de la información.

En tal sentido, la Biblioteca compartirá y difundirá información sobre los servicios y prestaciones que brinda a su comunidad de usuarios.P

Publicará además, las efemérides sobre temas/tópicos de interés en el ámbito jurídico y divulgará las adquisiciones bibliográficas recibidas, así como la producción bibliográfica jurídica local (libros, artículos en revistas jurídicas

y/o afines) especialmente de magistrados, funcionarios y agentes del Poder Judicial.

De igual modo, se publicarán los eventos o participaciones del personal de la Biblioteca en las capacitaciones o actividades bibliotecarias locales y nacionales.

Además, se viralizará información de interés vinculada a las Redes Bibliotecarias Nacionales, Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos, Redes de Bibliotecas Parlamentarias, entre otras.

Para sacar provecho del recurso, la Biblioteca Judicial fomentará las donaciones de recursos bibliográficos actualizados, así como la difusión de todo el material recibido.

Y, aprovechará las redes sociales para difundir los recursos bibliográficos en papel y digital de la Biblioteca a través de su Catálogo en línea, el cual optimiza la gestión en estas plataformas.

Las redes sociales también serán empleadas para pregonar cuestiones de política informacional de bien común, tales como el acceso democrático e igualitario de la información, el acceso a la justicia, entre otros. Propone también, fomentar las actividades de las bibliotecas locales, nacionales, proyectos relacionados con la promoción de la educación y la lectura, derecho a la información ciudadana.

La Biblioteca a través de su equipo de trabajo propone sumarse y así seguir y estar al tanto de todos los servicios, recursos y actividades que se ofrecen desde esta unidad de información especializada en ciencias jurídicas y afines a la administración de justicia.

SEGUINOS EN NUESTRAS
#REDES SOCIALES...

 @bibliojustdf

 @bibliojustdf

 @bibliojustdf

¡Súmate y entérate de nuestras novedades!

The graphic features a background of a stack of books and a pair of scales of justice. The text is in a blue, serif font. The social media icons are in their respective colors: light blue for Twitter, dark blue for Facebook, and purple/pink for Instagram. The handle @bibliojustdf is written in a blue, cursive font below each icon. The main text at the top is in a bold, blue, serif font. The bottom text is in a bold, blue, serif font with an exclamation mark.